

◆ ¿Qué son las universidades populares?
Aproximación a unas instituciones "educativas" desconocidas

Francisco Rodríguez García

Director U.P. Dos Hermanas

Juan Agustín Morón Marchena

Equipo Promotor U.P. Dos Hermanas

Prof. Dr. Pedagogía Univ. Sevilla

Las Universidades Populares se definen como "*un proyecto de desarrollo cultural en el municipio, dirigido a promover la participación social y la educación continua para mejorar la calidad de vida*".

Describiremos seguidamente los aspectos más relevantes de las universidades populares (UU.PP.) siguiendo las referencias de la Federación Española de Universidades Populares (FEUP), entidad que asocia a estas instituciones, aunque existen algunas que no están federadas. El objetivo de estas páginas es realizar una aproximación, sin profundizar en ninguna experiencia ni aspecto concreto. De hecho, tal como hemos indicado, partiremos de los propios datos de la FEUP, muchos tomados de los propios materiales divulgativos de ésta, remitiéndonos a las publicaciones que edita para mayor información sobre las UU.PP. (fundamentalmente la revista *Entre líneas*, el periódico *Universidades Populares*, los documentos de apoyo o los provenientes de los congresos y actividades que organiza).

ANTECEDENTES HISTÓRICOS

Las primeras UU.PP. nacen a partir de diversos modelos de experiencias de educación popular, tanto a nivel nacional como internacional, con dos "orígenes" claramente identificados. Por una parte se distinguen UU.PP. que parten de movimientos de difusión cultural de las universidades, es decir, como experiencias de extensión universitaria (que nacen en Inglaterra en 1867). Por otro lado, se producen otros movimientos en un intento de aproximación del pueblo a la cultura, surgiendo en Francia las primeras UU.PP. a finales del siglo XIX. Estos movimientos

se reflejan en nuestro país, con distintas experiencias y actividades de "enseñanzas populares", entre las que podemos destacar las de extensión universitaria en el curso 1898-99 de la Universidad de Oviedo, que posteriormente dio lugar a la primera U.P. que nació en España, concretamente en 1901. En años sucesivos se crean otras en poblaciones importantes cercanas (Gijón, Avilés o Mieres). Ya en la U.P. de Oviedo se observan diversas actividades dirigidas a personas adultas, como clases especialmente destinadas a obreros. En esta primera época, las UU.PP. se presentaban como un órgano más de las universidades propiamente dichas, de extensión universitaria. Sin embargo Blasco Ibáñez fundó en Valencia en 1903 la que podemos considerar verdaderamente como la primera U.P., ajena a la Universidad oficial y creada por iniciativa popular, partiendo del pueblo hacia arriba. Posteriormente surgen nuevos movimientos, inaugurándose la U.P. de Madrid por un grupo de jóvenes pertenecientes al Ateneo (1904), la de Sevilla por la "Liga de Amigos de la Enseñanza" (1905) o la de La Coruña (1906). Cabe destacar en estos casos el impulso de los intelectuales y el compromiso de éstos, extendiendo las UU.PP. por todo el país. Sin embargo, se fueron diluyendo a los pocos años.

Después de este período inicial, nos encontramos con una segunda fase en el desarrollo de las UU.PP. En los años treinta -concretamente entre 1932 y 1939- en el marco de la Federación Universitaria Española, se crearon aproximadamente medio centenar de UU.PP. en todo el territorio nacional, a partir de las de Madrid y Valencia (1932), Sevilla (1933), Cartagena, Santander, Alicante, Murcia, Granada, Ciudad Real, Castellón... Con la II República se observa un mayor interés de la Administración por los temas educativos, sobre todo por la educación de adultos. Esto significa un empuje para las actividades de estos ámbitos, estableciéndose incluso las bases por las que se registrarían las UU.PP. En esta segunda etapa se observa un compromiso y preocupación de los propios estudiantes con los sectores populares, una relación más estrecha educación-pueblo.

Sin embargo, a partir de la Guerra Civil, desaparecen prácticamente todas estas experiencias y actividades, perdiéndose así mismo las distintas UU.PP. Ya en la década de los setenta se piensa en una educación de adultos que forme ciudadanos críticos, emancipados y transformadores del medio que les rodea. Surgen así diversas propuestas, que con la llegada de los ayuntamientos democráticos se plasman en realidad, como son las UU.PP. En 1982 se crea la Federación Española de Universidades Populares (FEUP), organismo que ha sistematizado en cierta forma los nuevos proyectos de UU.PP. Desde entonces hasta ahora, han aumentado progresivamente en número e importancia.

DESCRIBIENDO LAS UNIVERSIDADES POPULARES

En este epígrafe se recogen los aspectos más significativos de las universidades populares, en el que reseñaremos cuestiones sobre los objetivos, metodología, población que atiende, actividades, etc. Ante todo destacar que las UU.PP. se caracterizan por:

- Actúan en el ámbito del municipio, favoreciendo la acción concertada y la colaboración de los distintos servicios que actúan en el municipio.
- Dinamizan la vida cultural de la comunidad, impulsando el asociacionismo, promoviendo la participación social, cultural, política y económica.
- Posibilitan la educación continua, facilitando el acceso a los distintos niveles del sistema educativo y satisfacen las necesidades básicas de aprendizaje de la población.
- Propician el desarrollo cultural como patrimonio de bienes y sistema de valores éticos y de solidaridad.
- Desarrollan estrategias socioculturales, aplicando una metodología activa, participativa y pluralista.
- Poseen órganos participativos, ya sean de gestión o consultivos, que incluyen a los responsables institucionales, profesionales de las UU.PP. y los propios participantes.
- Tienen capacidad para concertar acciones con otros colectivos, organizaciones y administraciones.

En cuanto a los *objetivos*, las universidades populares se centran prioritariamente en facilitar el acceso a la educación y formación, así como a los bienes culturales a todos los miembros de la comunidad. Los objetivos que confluyen desde los diferentes campos de trabajo son:

- Sensibilizar, motivar y facilitar el *acceso* de todos los ciudadanos y ciudadanas a los *bienes y servicios* educativos, formativos y culturales.
- Potenciar el *desarrollo personal y colectivo* de los participantes, favoreciendo la adquisición de conocimientos, la expresión creativa, la convivencia y la tolerancia.
- Fomentar la *participación social*, cultural, política y económica para la vertebración social.
- Contribuir a la *actualización educativa* y a la formación para el empleo.
- Impulsar las *producciones culturales propias* de las personas y grupos de las UU.PP. y su difusión, como elemento fundamental del desarrollo cultural de la localidad.
- Promover la *integración social* a través de la educación y formación, realizando programas específicos con los grupos más desfavorecidos, para facilitar el acceso a los bienes sociales y culturales en condiciones de igualdad.
- Favorecer el desarrollo de una metodología que impulse la *acción concertada* y la colaboración de los distintos servicios y organizaciones socioculturales que confluyen en el territorio.

Utilizando estrategias tanto educativas como culturales, las universidades populares promueven, apoyan y organizan todo tipo de procesos de aprendizaje según los principios de la educación continua: en algunos casos diseñados "para" determinadas personas o colectivos, pero siempre contando con la implicación "de" los mismos. Con otras palabras, *educación y cultura "para" todos y "de" todos*.

Desde la concepción de las UU.PP. como un proyecto global en busca del desarrollo integral de las personas, es necesario incidir en la formación y sensibilización sobre una serie de **temas** que en mayor o menor medida se deben incorporar a los procesos educativos, ya que inciden en el desarrollo cultural de las personas y las comunidades. Entre estos temas, candentes y demandados por la sociedad actual, se encuentran:

- Educación para la transmisión de valores de justicia.
- Educación para la cooperación y solidaridad.
- Educación para el desarrollo de autonomía personal.
- Educación para la comprensión internacional.
- Educación para el conocimiento intercultural.
- Educación para el respeto con los derechos humanos.
- Educación para la resolución de los conflictos.
- Educación para la cooperación al desarrollo.
- Educación ambiental.
- Educación para racionalizar el consumo.
- Educación para la salud.
- Perspectiva de género y relación entre generaciones.
- Desarrollo de la creatividad.
- Tradiciones culturales.
- Educación hacia una nueva cultura del trabajo/ocio.
- Conocimiento del funcionamiento institucional.

Con respecto a las acciones que llevan a cabo las universidades populares, pretenden globalizar e integrar las dinámicas y recursos existentes dentro del municipio, poniéndolas al servicio de la calidad de vida de las personas y de las transformaciones sociales necesarias para mejorarla. Las UU.PP. desarrollan una amplia gama de actividades educativas, formativas y culturales, cuyo itinerario formativo, entendido como el proceso encaminado a la educación y formación a lo largo de la vida, se organiza en torno a los siguientes aspectos:

- *Desarrollo personal*: ámbito presente en todas las actividades que lleven a cabo las UU.PP., ya que es un objetivo esencial desarrollado en su metodología, que dará satisfacción a las necesidades de las personas en aspectos de relación, comunicación, expresión, autoestima, desarrollo de la propia personalidad...

- *Educación de base*: desde alfabetización, pasando por los distintos niveles intermedios, hasta el acceso a la universidad para mayores de 25 años: alfabetización, neoalfabetización, preparación para la enseñanza secundaria obligatoria, ampliación cultural, etc.
- *Educación de base*: formación en aquellas disciplinas científicas, tecnológicas..., que permitan seguir desarrollando procesos de formación integral y continua: informática, formación musical, formación física, seminarios de humanidades, talleres literarios, animación a la lectura, cursos de filosofía, de arte, idiomas, actividades sobre medio ambiente, de sensibilización sobre temas de interés político, social y económico.
- Formación para el empleo: se contemplan aspectos de capacitación desde la teoría y desde la práctica, así como de orientación, seguimiento y acompañamiento al empleo: información y asesoramiento laboral, capacitación profesional y ocupacional sobre distintas especialidades en función de los análisis de mercado y de las posibilidades de desarrollo laboral en cada localidad, puesta a nivel, como complemento de las materias desarrolladas en la formación profesional y en función de las necesidades de los participantes, formación complementaria en técnicas de acceso al empleo, experiencia en empresas, seguimiento de la inserción profesional, actividades lúdico-formativas...
- Proyección cultural se trata de aprovechar la demanda de alternativas al ocio y desarrollar procesos en los que se incide en los valores solidarios de las personas y del grupo social, en la recuperación del espacio comunitario, en la organización de grupos, en definitiva, en la proyección social y cultural de sus acciones.

Otras actividades que programan las UU.PP. son:

- *Actividades creativas*: expresión artesanal, medios audiovisuales, radio y televisión locales.
- *Actividades de difusión cultural*: música, danza, folclore, teatro, cine, conciertos, conferencias.
- *Actividades de tradiciones locales*: fiestas, cultura popular, historia local, gastronomía.
- *Actividades al aire libre*: deportivas, excursiones.
- *Visitas culturales*, Feria del libro, semanas culturales, exposiciones y muestras culturales.
- *Talleres para el desarrollo de la creatividad en diversas temáticas*: dramáticas, folclore, imagen, medios de comunicación, expresión artística y artesanal, música.

Con un planteamiento de actuación más global o menos selectiva, se diseñan, organizan y realizan actividades culturales muy variadas (muestras, exposiciones itinerantes, ciclos de cine o teatro, concursos, conferencias, seminarios, etc.), cuidando especialmente la participación de los ciudadanos y ciudadanas en todas ellas. Las universidades populares sirven también de soporte para muchas asociaciones o grupos de aficionados.

En lo que respecta a la *población a la que dirigen su acción* las universidades populares, incluyen a todas las personas adultas, sin ningún tipo de distinción, aunque prestando especial atención a los grupos y colectivos con menores medios y con más barreras para acceder, en igualdad de oportunidades, a los bienes y servicios educativos y culturales, con el fin de facilitar la participación en el desarrollo colectivo de la comunidad.

Las universidades populares parten de una concepción del aprendizaje dirigido al cambio, de unas *estrategias metodológicas* de intervención sociocultural. Esto supone que las acciones se desarrollan en un proceso educativo, por un equipo de trabajo que, de forma consciente, organizada y coordinada, se dirigen a desarrollar procesos con grupos sociales para facilitar a las personas instrumentos que permitan mejorar su situación social.

Los métodos de actuación son diversos, y se adaptan y combinan en el trabajo cotidiano, si bien los criterios teóricos en que se fundamentan estos procesos hacen que esta metodología se plantee como:

- Mediante la aplicación práctica de los conocimientos adquiridos.
- *Participativa*: se cuenta con las necesidades y opciones de las personas participantes en la programación y el desarrollo de las propuestas concretas, y se parte de los intereses concretos de los participantes como espacio de trabajo.
- *Grupal y socializadora*: basada en el trabajo de equipo, la motivación, capacitación y organización de personas y grupos activos socialmente.
- *Flexible*: adaptable a las necesidades y momentos del grupo destinatario.
- *Interrelacional*: se procura buscar la conexión entre los distintos grupos de población, a través de programas abiertos a actividades comunes.
- *Específica*: con atención especial a las necesidades, intereses, problemática y características de este colectivo.
- *Lúdica*: se favorecen las actividades en las que se disfrute con lo que se hace y se dé la importancia necesaria a la diversión.

Como intervención cultural, la metodología se basa en la elaboración de proyectos de actuación integral. En sus programaciones, las UU.PP. parten de:

- Un análisis de la realidad.
- Elaboración de proyectos.

- Búsqueda y racionalización de recursos.
- Proceso de captación y motivación.
- Desarrollo de procesos de capacitación.
- Procesos de participación y autoorganización.
- Creación de espacios de intercambios, expresión y proyección social.

El estilo de la intervención es participativo y democrático, basado en el consenso y la tolerancia, en el aprendizaje para la resolución de conflictos, en el apoyo a las capacidades personales y grupales. Se pretende ir trascendiendo de los problemas del grupo a los problemas más globales de la comunidad.

Para que este proceso funcione adecuadamente, es preciso que se cuente con una estructura organizativa que permita la globalidad del proyecto y que se atienda a un reciclaje continuo del personal técnico de forma que estén capacitados para atender con flexibilidad y rigor a las demandas.

Las universidades populares, concebidas como un proyecto dinámico, necesitan conocer mediante un análisis objetivo y valorar los procesos de intervención sociocultural que desarrollan. Por ello, todas las acciones y programas son sometidos a **evaluación**, entendida ésta como un proceso con distintos momentos y fases y de implicación de usuarios, técnicos y comunidad. El objetivo final es facilitar el proceso de toma de decisiones para mejorar los proyectos y actividades. Se debe así tener en cuenta: los intereses y necesidades de los diferentes agentes implicados, la idoneidad, la eficacia y la eficiencia.

La evaluación debe ofrecer una información continua, desde el principio hasta el final de los procesos, que sea útil para la modificación, reajuste y toma de decisiones alternativas. Igualmente, la evaluación supone una racionalización participativa de la información para decidir sobre las alternativas más interesantes y factibles que pueden mejorar una acción, proyecto, etc. Concebida pues la evaluación como un proceso, ésta debe contemplarse desde el principio hasta el final de la planificación y desarrollo de las acciones.

En lo que respecta a los aspectos organizativos, hay que destacar que para constituir una universidad popular se requiere, en primer lugar, una clara voluntad, además de una buena información sobre los compromisos que se contraen. Los fundamentos teóricos, metodológicos y filosóficos de la U.P. están en consonancia con la propia definición que señalamos al principio.

Las universidades populares son gestionadas directamente por el municipio, a través de un patronato, o dependiente de una concejalía (normalmente educación, cultura, participación ciudadana). Lo más usual es que dependan de un ayuntamiento concreto, pero existen algunos casos en los que son gestionados por una diputación o por una mancomunidad de municipios. Requieren una mínima infraestructura de locales y mobiliario para la realización de sus actividades. Igualmente actúan aprovechando otros recursos ya existentes (escuelas y centros

educativos, casas de la cultura, locales de asociaciones o colectivos, etc.). La U.P. precisa además de un equipo técnico básico, que gestione, promueva y coordine las actuaciones y los proyectos, dando continuidad a los mismos.

Las UU.PP. requieren contar con un presupuesto, que aporta el ayuntamiento o la institución en la que se ubica, para el mantenimiento de la estructura, permitiendo así poder ejercer como inversión para la captación de otras fuentes de recursos (subvenciones de diputaciones provinciales, cabildos insulares o comunidades autónomas, Administración central, FEUP...). Las necesidades citadas, la infraestructura, el equipo técnico y el presupuesto, pueden ser las ya existentes en la institución, adaptándolos a partir de una reestructuración de los servicios municipales implicados, no requiriendo de nuevas aportaciones humanas o materiales.

Cabe destacar que las universidades populares pueden constituirse como asociaciones con fines no lucrativos, por iniciativa social.

BREVE REFERENCIA A LA FEUP

Dado que la información expuesta parte de los planteamientos de la Federación Española de Universidades Populares (los cuales se derivan en gran parte de las propias resoluciones de los congresos de UU.PP.), no quisiéramos finalizar sin hacer una breve referencia a la propia FEUP, órgano representativo de las UU.PP. en el ámbito nacional e internacional, que agrupa a dichas instituciones. La FEUP se constituye así como un punto de encuentro para el intercambio de experiencias, sistematización, reflexión, producción teórica y comunicación colectiva entre las UU.PP., las asociaciones de éstas y de todos cuantos forman parte de las mismas (representantes institucionales, técnicos y participantes).

La FEUP es la organización española ante el Consejo Internacional de Educación de Adultos (ICAE) y es miembro del Comité de Dirección de la Asociación Europea de Educación de Adultos (EAEA).

Se financia a través de proyectos subvencionados por diferentes instituciones públicas: Ministerio de Educación y Cultura, Trabajo y Asuntos Sociales, Sanidad y Consumo, Justicia (aunque en la actualidad las colaboraciones ministeriales están bloqueadas), Comisión de las Comunidades Europeas, así como de las cuotas de las UU.PP. asociadas. La FEUP colabora también con otras organizaciones no gubernamentales de ámbito nacional e internacional en proyectos concretos.

La FEUP parte de una serie de fines y funciones que se corresponden con dos áreas de trabajo: relaciones institucionales e investigación, formación y evaluación. Los objetivos generales planteados giran en torno a:

- *Representar a las UU.PP.* en su conjunto para la defensa de los intereses comunes.
- *Buscar los recursos económicos* necesarios para poder realizar el programa anual, como apoyo para el desarrollo de programas y actividades en las UU.PP.

- Favorecer la participación y el *intercambio de experiencias* entre todos cuantos constituyen las UU.PP., así como el conocimiento de otras realidades con colectivos y organizaciones afines a nivel nacional e internacional.
- Promover la *creación de nuevas UU.PP.*, difusión y proyección pública del Proyecto.
- Desarrollar *programas de formación* para quienes trabajan en las UU.PP. que incidan en una mejor calidad en las ofertas de las actividades, adecuándose a las nuevas demandas y necesidades formativas.
- Profundizar en el desarrollo de *materiales pedagógicos*, en relación a los programas temáticos y sectoriales, dando prioridad a la elaboración de "programas marco", dirigidos a colectivos y a la formación para el empleo e inserción laboral.
- Proporcionar a las UU.PP. una *información útil*, a través de la edición y difusión de publicaciones, producción de documentación y materiales.

Para ello, la FEUP presta diferentes servicios a las UU.PP., entre los que podemos destacar:

- Captación y gestión de recursos.
- Promoción de proyectos en Europa (Now, Youthstart, Adapt, Sócrates...).
- Centro de documentación y publicaciones.
- Intercambios internacionales.
- Formación de equipos para nuevas UU.PP.
- Red de recursos culturales en las UU.PP.
- Intercambios entre los participantes de las UU.PP.
- Formación de recursos humanos.

Para este último aspecto, la FEUP organiza periódicamente actividades diversas, tales como cursos, jornadas y seminarios permanentes sobre distintos temas: formación e inserción para el empleo, formación de recursos humanos, temas transversales, educación básica, etnografía e investigación social, animación a la lectura, medio ambiente, trabajo con mujer, personas mayores, jóvenes, menores en situación de riesgo, personas con problemas de drogodependencias, inmigrantes...

LAS UNIVERSIDADES POPULARES EN NÚMEROS

Según los datos aportados por la FEUP, encontramos estas instituciones en un total de once comunidades autónomas y en veintidós provincias (ver cuadros). A fecha de noviembre de 1997, hay 189 UU.PP. federadas, aunque existen otras que no se engloban en la FEUP. Más de 150.000 personas -mujeres, hombres, jóvenes, personas mayores, inmigrantes...- participan cada año en los más de 4.000 cursos, talleres y otras actividades de interés social que se programan en las UU.PP.

<i>UP.PP. POR COMUNIDADES AUTÓNOMAS (30-9-97)</i>		
	<i>n^o</i>	<i>%</i>
Castilla-La Mancha	69	37
Extremadura	47	25
Andalucía	24	13
Murcia	11	6
Canarias	11	6
Madrid	10	5
Comunidad Valenciana	6	3
Galicia	4	2
Aragón	3	2
Castilla-León	1	1
La Rioja	1	1

<i>PROVINCIA CON MAYOR NÚMERO DE UU.PP. (30-9-97)</i>		
	<i>n^o</i>	<i>%</i>
Albacete	33	18
Ciudad Real	33	18
Badajoz	27	14
Cáceres	20	11
Murcia	11	6
Huelva	11	6
Madrid	10	5
Tenerife	6	3
Málaga	6	3
Las Palmas	5	3

Asimismo, cerca de un 1.000.000 de personas asisten a las actividades de difusión cultural organizadas por las UU.PP. anualmente. En cuanto a los técnicos, son casi 3.000 los profesionales que trabajan actualmente en las UU.PP.